

Guatemala, 31 de agosto del 2020.

Señor  
Carlos Roderico Sandoval Chajón  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Su Despacho

Estimado señor viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo No. 3917-2020 por Servicios Técnicos aprobado mediante el acuerdo Ministerial No. 707-A-2020 correspondiente al mes de agosto del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie: 73178B81 Número de DTE: 2058571303.

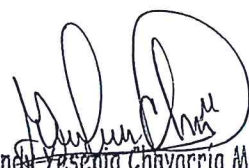
#### ACTIVIDADES A REALIZAR

- a) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la planificación y seguimiento de las capacitaciones a desarrollar para los promotores deportivos municipales, deportivos y regionales; si es necesario con herramientas de telecomunicación a través de los diferentes medios sociales de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- b) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la verificación del cumplimiento de las actividades establecidas en el Plan Operativo Anual (POA) referente a los promotores deportivos municipales, departamentales y regionales.
- c) Brindar apoyo en la logística de las capacitaciones de los promotores deportivos municipales, departamentales y regionales.
- d) Apoyar en el desarrollo de las estadísticas sobre los resultados alcanzados por los promotores deportivos en cada municipio, departamento y región.
- e) Brindar apoyo en la elaboración de informes circunstanciados sobre las actividades de los promotores deportivos municipales, departamentales y regionales.
- f) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para la evaluación de los conocimientos teórico prácticos de los promotores deportivos municipales, departamentales y regionales.
- g) Apoyar en el desarrollo de informes relacionados al rendimiento de los promotores deportivos municipales, departamentales y regionales para la toma de decisiones de las autoridades correspondientes.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Se brindó apoyo para el desarrollo de nuevos lineamientos para la planificación y seguimiento de las actividades a realizar por parte de los supervisores de la Jefatura de Supervisión.
- Se brindó apoyo a la creación de nuevos formatos estadísticos administrativos, para conocer la realidad de trabajo de los promotores municipales, departamentales y regionales de la Dirección del Deporte y la Recreación.
- Se dio seguimiento a la planificación para la creación de instrumentos teóricos y prácticos para poder dar herramientas nuevas y concretas a los supervisores de la Jefatura de Supervisión.
- Se apoyó en la elaboración de estrategias de capacitación a promotores municipales, departamentales y regionales; haciendo uso de plataformas virtuales y medios alternativos para fomentar los conocimientos adecuados en los participantes.
- Se apoyó en la planificación del trabajo institucional para la reactivación de actividades laborales de la Red Nacional de Promotores Deportivos, Promotores Recreativos de Programas Sustantivos y Supervisores de la Dirección de Áreas Sustantivas.

  
JULIO RAFAEL GIRÓN DÍAZ

Vo. Bo.   
Glendys Yesenia Chavarria Medrano  
Jefe de Supervisión de Promotores a. i.  
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas  
Ministerio de Cultura y Deporte

Guatemala de la Asunción, 31 de agosto del 2020


Señor  
Carlos Roderico Sandoval Chajón  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Su Despacho

Estimado Señor viceministro:


De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **Informe Final de Actividades**, conforme lo estipulado en el contrato Administrativo por servicios **Técnicos** Número **3917-2020**, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número **707-A-2020**, Correspondiente al periodo del **01 julio al 31 de agosto del presente año**.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

1. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la elaboración de estadísticas relacionadas al cumplimiento de las actividades de los promotores deportivos municipales, departamentales y regionales.
2. Brindar apoyo en la elaboración de reportes relacionados a las actividades de los promotores deportivos municipales, departamentales y regionales.
3. Brindar apoyo y participar de capacitaciones dirigidas a promotores deportivos municipales, departamentales y regionales.
4. Apoyar en la resolución de dudas de los promotores deportivos municipales, departamentales y regionales ante los lineamientos del Departamento de Supervisión de Promotores.
5. Apoyar en el desarrollo de una base física y digital de los reportes entregados por los promotores deportivos municipales, departamentales y regionales.
6. Brindar apoyó en los diferentes eventos realizados por la Dirección de Áreas Sustantivas.
7. Apoyar en la planificación de reactivación del trabajo de los Promotores deportivos de la Dirección de Áreas Sustantivas.
8. Apoyar en la ejecución de eventos programados por la Jefatura de Programas Sustantivos y Jefatura de Supervisión de la Dirección de Áreas Sustantivas.



Julio Rafael Girón Díaz



Vo.Bo. Glendy Yesenia Chavarría Medrano  
Jefe de Supervisión de Promotores a. i.  
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas  
Ministerio de Cultura y Deportes



Guatemala de la Asunción, 31 de agosto del 2020.

Señor  
Carlos Roderico Sandoval Chajón  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Su Despacho

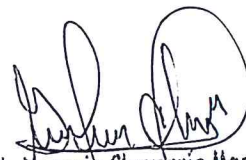
Estimado Señor viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe Final de Resultados, conforme lo estipulado en el contrato Administrativo por servicios Técnicos Número 3917-2020, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 707-A-2020, Correspondiente al periodo del 01 julio al 31 de agosto del presente año.

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

- Se brindo apoyó en la recepción y análisis de todos los informes de supervisores, para generar análisis del rendimiento laboral de la Red de Promotores Deportivos y Recreativos y supervisores de la Jefatura de Supervisión.
- Se apoyó en la realización de nuevos formatos y sus lineamientos para consolidar información pertinente a las actividades de centros de actividad física, planificación de actividades, actividades temporales, beneficiarios atendidos y actividades diarias ejecutadas del año en curso.
- Se brindo apoyó en la recepción y validación de todos los formatos utilizados para reportar todas las actividades en relación a las funciones de los supervisores regionales y supervisores nacionales.
- Se apoyó en las capacitaciones dirigidas a los promotores municipales y supervisores, además de participar en las capacitaciones de parte de formación y capacitación en relación al proyecto de trabajo del año 2020.
- Se brindo apoyó en la recepción de papelería de los supervisores regionales y supervisores nacionales.
- Se apoyó en la resolución de dudas en relación a las funciones que les corresponde a los supervisores de la Jefatura de Supervisión.

  
Julio Rafael Girón Díaz

Vo.Bo.   
Glendy Yesenia Chavarria Medrano  
Jefe de Supervisión de Promotores a. i.  
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas  
Ministerio de Cultura y Deportes